



No. 321

# EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA  
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA

## Logro positivo de Fedepalma

### No va más el Impuesto de Industria y Comercio

**D**esde tiempo atrás, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma ha venido adelantando una serie de gestiones para que se haga completa claridad sobre la aplicación de las normas que regulan el impuesto de Industria y Comercio, en particular al beneficio del fruto de palma de aceite o la extracción del palmiste y del aceite crudo de palma.

*Más información en la pág. 10*



*Planta Extractora de Palmas de Tumaco*

## Diagnóstico de la Agroindustria de la palma de aceite en Colombia y sus perspectivas exportadoras

**F**edepalma presentó al Ministerio de Agricultura un diagnóstico de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, con el fin de mostrar un balance sectorial y presentar algunas recomendaciones que le permitan al productor mejorar su actual situación.

De acuerdo con este estudio, el cultivo de la palma de aceite proporciona cerca del 70% de la oferta nacional de aceites y grasas usadas como materia prima en la elaboración de aceites

*Más información en la pág. 2*

### Contenido

Proyecto Reforma Tributaria.....	3
Resultados del Censo Nacional de Plantaciones y Plantas de Beneficio de la palma de Aceite ..	4
Responsabilidad social del empresario en Colombia.....	8
Se construye nuevo terminal para la exportación de aceite de palma .....	9
Nos escriben .....	14
PIPOC 99 .....	16
Notas técnicas .....	18
Presea .....	20
Indicadores Económicos.....	22



Viene de la pág. 1  
Diagnóstico...

comestibles, margarinas, grasas para freír, hornear y otras preparaciones de alimentos, incluso para animales, así como jabones, alcoholes grasos y una gama de productos industriales. Las cifras determinan que el mercado de aceites y grasas en Colombia alcanza las 700.000 toneladas.

Para Jens Mesa Dishington, Presidente de Fedepalma, "el aceite de palma ha adquirido una importancia creciente en el mercado mundial, constituyendo el 38% del comercio total de aceites y grasas vegetales y animales, y el 48% de las exportaciones de los principales aceites vegetales, siendo China, India, Pakistán y la Unión Europea los mercados más grandes hacia los que se dirige, y Malasia e Indonesia, las potencias productoras".

Desde finales de la década de los ochenta, el aceite de palma nacional se consolidó como la materia prima principal de la cadena productiva de semillas oleaginosas, aceites y grasas del país, alcanzando el 56% del consumo total en 1997. Las importaciones de aceite de palma son pocas y se comparten con las de los aceites de soya y

girasol provenientes del Mercosur y Bolivia.

Con relación a las exportaciones, en los últimos años los palmicultores han puesto en marcha una estrategia gremial para aumentar su desarrollo, y se espera que en 1998 alcancen las 82.000 ton., es decir, el 18% de la producción. Entre 1992 y

*El aceite de palma  
ha adquirido una  
importancia  
creciente  
en el mercado  
mundial,  
constituyendo  
el 38% del comercio  
total de  
aceites y  
grasas vegetales  
y animales*

1996, el aceite de palma colombiano conquistó los países andinos, el Caribe, México y otros países de América Central, y en los dos últimos años se ha orientado al mercado europeo.

Según el dirigente gremial, el comercio exterior colombiano de aceites y grasas se ha visto muy perjudicado en la Comunidad

Andina, a raíz de las preferencias arancelarias que Venezuela concede a Argentina, Brasil y Paraguay en las importaciones de aceite crudo de soya. "Esto limita nuestra capacidad de exportar al vecino país, cuyo mercado requiere de alrededor de 300.000 ton. de aceites y grasas anualmente", anotó.

Por su desempeño económico, su potencial de mercado y de generación de empleo productivo en el campo, y por los esfuerzos de organización de los productores en la comercialización y realización de programas de investigación y desarrollo, Fedepalma considera que el sector palmicultor es una de las principales opciones con que cuenta el país para impulsar el crecimiento y el desarrollo agropecuario, además de ofrecer oportunidades reales para contribuir a la paz.

### Valor y comportamiento de la producción

El área de palma de aceite es cada vez más importante en el total de la superficie cosechada de semillas oleaginosas en el país, pasando del 33% en 1993 al

Más información en la pág. 3

### El Palmicultor

**Director:**  
Jens Mesa Dishington  
**Codirector:**  
Pedro León Gómez Cuervo  
**Oficina de Comunicaciones:**  
Mónica Sierra Gómez  
María Paula Ocampo Mora  
Andrés Bayona Montoya  
**Diagramación:**  
Oficina de Comunicaciones  
Fedepalma  
**Impresión:**  
Editorial Kimpres Ltda.  
Tel. 2 601680

50% en 1997, lo cual destaca su importancia no solo dentro de esta cadena productiva, sino también en el conjunto de la agricultura nacional.

Según el diagnóstico de Fedepalma, el valor estimado de la producción de esta agroindustria para 1998 es de US\$255 millones, de los cuales US\$44 millones corresponden a exportaciones, las cuales representan el 2,5% del volumen y el 4,7% del valor de las exportaciones agrícolas sin café del país. El cultivo representa el 4% del valor

de la producción agropecuaria nacional, cerca del 12% de la producción de cultivos permanentes y el 89% del volumen de aceites y grasas producidos en el país.

Las estadísticas muestran que en 1997 se produjeron 441.000 toneladas de aceite crudo de palma y 86.000 de almendra de palmiste, que representan crecimientos de 7,6% y 16% respectivamente, frente a lo producido en 1996. La producción ha mantenido tasas de crecimiento promedio de 8% en los últimos 5

años, y la productividad también ha subido hasta 3,7 ton/ha., que representan 430 kg /ha. más que en 1993. La tasa de extracción también ha mantenido una tendencia creciente, pasando de 19% en 1990 a 21,6% en 1997. "Estos son rendimientos similares e incluso superiores en extracción promedio a los de Malasia, el primer productor mundial", declaró el Presidente de Fedepalma.

Teniendo en cuenta el intenso crecimiento de la producción y

*Más información en la pág. 12*

## Proyecto Reforma Tributaria

**E**n vista de las críticas y sugerencias que los diferentes sectores gremiales, sociales y políticos presentaron al Congreso de la República sobre el Proyecto de Reforma Tributaria, el Gobierno Nacional determinó algunas modificaciones mediante las cuales insiste en gravar la cadena de oleaginosas aceites y grasas animales y vegetales con el impuesto de IVA, creando para esto, en algunos de los productos de la cadena, una tarifa diferencial del 10%.

Efectivamente se nota en esta nueva reglamentación inconsistencias serias que crean desequilibrios graves, ya que la cadena de semillas y frutos oleaginosos está gravada con la tarifa normal del 16%, al igual que las tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas y aceites vegetales y los aceites animales y vegetales con una tarifa diferencial del 10%. Esto trae como conse-

cuencia que el productor de aceites no alcanza a descontar la totalidad de su IVA, razón por la cual su producción se va a encarecer frente al producto importado, colocándolo en una desventaja competitiva.

Fedepalma ha sugerido al Gobierno Nacional y a las diferentes instancias involucradas en este proceso, gravar a todos los bienes de la cadena con una tarifa diferencial del 6%, lo cual permitiría gravar todos los bienes de la cadena sin afectar su competitividad.

De otra parte, Fedepalma ha insistido en reglamentar algunos aspectos relacionados con las contribuciones parafiscales, con el fin de que queden expresamente pactados en el Estatuto Tributario las deducciones de estas cuotas en la declaración de renta del período fiscal en que se cause, así como también algunas normas que ayudan a la



Entidad Administradora a efectuar el recaudo de la cuota de la mejor forma.

Con gran satisfacción podemos informar que nuestras solicitudes formuladas en el primer documento enviado al Ministro de Hacienda y Crédito Público, así como a las partes competentes, tuvo un resultado exitoso en cuando a la eliminación del IVA a los búfalos y al servicio de administración de los Fondos Parafiscales.

Esperamos seguir adelantando una gestión que represente mayor bienestar para nuestros afiliados y el sector en general.

# Resultados del Censo Nacional de Plantaciones y Plantas de Beneficio de la Palma de Aceite

La Federación Nacional de Cultivadores Palma de Aceite - Fedepalma, culminó con éxito la realización del Censo Nacional de Plantaciones y de Plantas de Beneficio, lográndose cumplir con todos los objetivos que se había propuesto para la realización de esta investigación.

El Censo Palmicultor fue un proyecto financiado por el Fondo de Fomento Palmero, mediante el cual se hizo un levantamiento de información en todo el país y finca por finca, sobre el área sembrada en palma de aceite y de la infraestructura de las unidades de producción dedicadas a la palmiticultura y al beneficio del fruto de palma.

El proyecto fue realizado por Sistemas Especializados de Información SEI S.A., la cual participó también en el diseño metodológico del proyecto. Los datos de campo se recogieron en 1997 y en el presente año se procesaron los resultados estadísticos y cartográficos.

A continuación presentamos, de manera general, los resultados en cuanto a las principales características del área sembrada del cultivo, las plantaciones y su localización, así como el empleo generado.

## Área sembrada y distribución regional

Los resultados arrojados por el Censo indican que el país cuenta con un área bruta sembrada con palma de aceite de 148.340 hectáreas y un área neta de 138.457 ha.<sup>1</sup> en 1997. De este total, el 86,8% tiene más de 36 meses de sembrada y se encuentra en etapa productiva.

El cultivo de la palma de aceite se encuentra ubicado en 14 departamentos y en 54 municipios, gran parte de ellos ubicados en zonas apartadas



Mapa de la Zona Central - Censo Palmero 1998

del país, en donde este renglón productivo es la principal actividad económica.

En lo que respecta a la distribución del área por zonas del país, el 36,6% se ubica en la Zona Oriental, que comprende los departamentos del Meta, Casanare y Caquetá; el 26,5% está en la Zona Norte, integrada por los departamentos del Magdalena, Atlántico y el Norte del Cesar; el 23,3% en la Zona Central, comprendida por el sur del Cesar, Norte de Santander y el departamento de Santander y el 13,6% en la Zona Occidental, que es básicamente el municipio de Tumaco. (Cuadro 1).

El departamento con mayor área sembrada en palma de aceite es el Meta, el cual tiene 41.730 has. (30%), seguido por Cesar con 25.225 has. (18,5%), Magdalena con 23.097 has. (16,7%), Santander con 20.325 has. (14,7%), Nariño con

Más información en la pág. 5

<sup>1</sup> El área bruta se define como el espacio ocupado por la palma de aceite sembrada, los canales de riego, las vías internas de las plantaciones, y en consecuencia, el área neta, es solamente el espacio ocupado por la palma de aceite sembrada, calculada con base en las densidades de siembra reportadas por los productores. Según el Censo, la relación entre área neta y bruta, arroja un resultado del 93,3%.

Viene de la pág. 4

Cuadro 1: Distribución por zonas del área sembrada con palma de aceite

ZONA	Área con Palma de Aceite		
	Área Bruta	Área Neta	
	Ha.	Ha.	Dist. Área %
Oriental	54,363	50,787	36.7
Norte	39,260	37,117	26.8
Central	34,545	32,172	23.2
Occidental	20,172	18,380	13.3
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>148,340</b>	<b>138,457</b>	<b>100.0</b>

18.153 has. (13,1%), Casanare con 8.242 has. (5,9%), y 1.685 has. (1,1%) en Atlántico, Bolívar, Caqueta, Norte de Santander y Valle del Cauca.

En cuanto a los principales municipios según el área sembrada con palma, se encontró que el 45% se encuentra concentrado en 5 municipios así: 18.580 has. en Puerto Wilches (Santander), 18.153 has. en Tumaco (Nariño), 12.192 has. en San

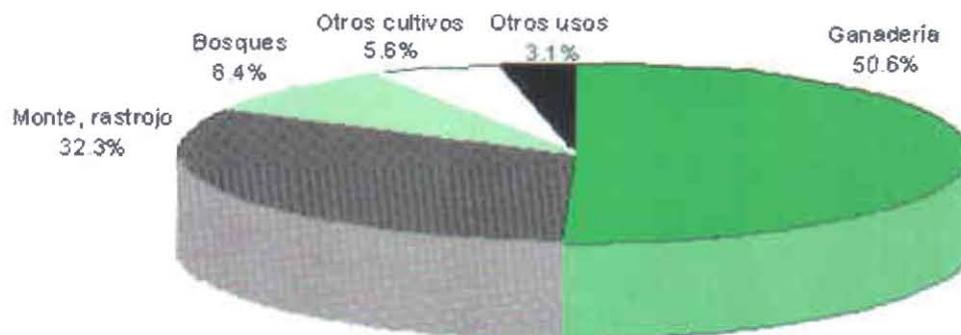
Carlos de Guaroa (Meta), 8.193 has. en San Alberto (Cesar) y 8.021 en Ciénaga (Magdalena).

### Uso del suelo en las unidades de producción

El área de las unidades de producción<sup>2</sup>, destinada a usos diferentes al cultivo de la palma de aceite

Más información en la pág. 6

Gráfico 1. Uso del suelo distinto a palma de aceite en las unidades de producción



<sup>2</sup> / La unidad de producción se definió como una unidad económica para la producción agropecuaria o agroindustrial bajo una gerencia única y que comprende toda la tierra, instalaciones, equipos, vehículos u animales mantenidos total o parcialmente para los fines de producción, cualquiera que sea el título de propiedad, forma jurídica o tamaño.

Viene de la pág. 5

es de 127.880 has. El 50,6% de esta área se encuentra dedicada a la ganadería, el 32,3% a montes y rastrojos, el 8,4% a bosques, el 5,6% a otros cultivos y el 3,1% a otros usos.

### Unidades de producción y distribución por tamaño

Mediante el Censo se estableció la existencia de 2.044 unidades de producción dedicadas al cultivo de la palma de aceite, en 2.753 fincas. De este

total, el 80% poseen unidades menores de 20 hectáreas, con una participación del 4,9% en el área sembrada; entre 20 y 200 has. se ubica el 12,6% de los productores con un 13,6% del área; y, mayores a 200 has., se encuentra el 7,1% de los productores con 82,4% del área. (Cuadro 2)

La gran mayoría de los pequeños productores, se encuentra ubicada en el municipio de Tumaco, en donde existen 1.112 productores, o sea el 85% del total de unidades de producción menores a 5 hectáreas del país.

Cuadro 2: Distribución por tamaño de las unidades de producción

Rango de tamaño (Ha)	Número de Unidades de Producción	Número de Fincas	Area Total (Ha)	Distribución %
0 - 5	1,307	1,617	2,246	1.6
5 < 20	332	544	3,174	2.3
20 < 50	112	146	3,646	2.6
50 < 200	147	192	15,288	11.0
200 < 500	80	113	25,506	18.4
500 < 1000	41	93	27,681	20.0
>1000	25	48	60,915	44.0
<b>TOTAL</b>	<b>2,044</b>	<b>2,753</b>	<b>138,457</b>	<b>100.0</b>

### Material sembrado y edad de los cultivos

La distribución del área según material sembrado, indica que el 86,1% de la palma de aceite esta plantada en material Tenera, el 8,2% en Dura y el 5,7 en otros materiales o desconocido.

La distribución del área según edad de los cultivos, indica que actualmente existen 18.264 has. en desarrollo, 106.745 has entre 3 y 20 años, y 9.745 has. que tienen más de 20 años de estar en producción y deberían empezar su proceso de renovación. De igual forma, existen 11.550 has.

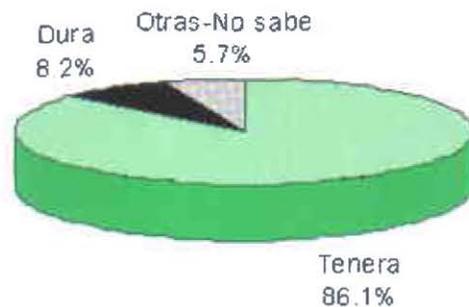
que por estar sembradas con materiales de baja productividad, también deben ser renovadas. Así mismo, en los próximos 5 años 9.033 has. también superarán los 20 años de producción y por ende, deberán entrar en proceso de renovación.

### Empleo directo

El cultivo de la palma de aceite genera 23.497 empleos directos, de los cuales el 42% es

Más información en la pág. 7

Gráfico 2: Distribución del área sembrada según material



permanente y por nómina, el 48% es personal temporal, contratado por la empresa directamente o dependiente de contratistas, y el 10% restante es trabajo familiar, propietarios o socios, que no tiene una remuneración fija. En cuanto a su lugar

de trabajo, el 79% del personal está asociado a labores del cultivo, el 10% trabaja en las plantas de beneficio de fruto de palma, el 7% en la administración y el resto en otras dependencias menores.

Cuadro 3. Colombia: Distribución del Area según Material Plantado

TOTAL	Tenera Area - Ha.	Dura Area - Ha.	Otras - No sabe Area - Ha.	TOTAL	
				Area - Ha.	%
0 < 3	16,599	439	1,226	18,264	13.2
3 < 5	6,426	161	238	6,825	4.9
5 < 10	44,965	3,106	2,654	50,725	36.6
10 < 20	42,865	3,816	2,512	49,195	35.5
> 20	8,328	3,844	1,277	13,449	9.7
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>119,183</b>	<b>11,366</b>	<b>7,907</b>	<b>138,457</b>	<b>100.0</b>



Durante 1998 se realizaron 7 Tertulias Palmeras en donde se desarrollaron diversos temas de interés general; en 1999 continuaremos con ellas y usted no puede faltar.

Estos fueron los temas tratados durante 1998 en las Tertulias Palmeras, llame a Fedepalma y sugiera los temas para 1999.

1. Créditos de exportación para el sector palmicultor
2. Proyección de la Bolsa nacional Agropecuaria en la
3. Comercialización de productos en la palma de aceite.
4. Palmas Silvestres de Colombia.
5. Integración y fusiones para mejorar la competitividad de las empresas palmeras.
6. El sector agropecuario frente al nuevo proceso de paz.
7. El modelo de organización de la producción de la caña de azúcar en el valle del Cauca.
8. La Titularización como una alternativa para el financiamiento de empresas palmeras.

## REUNIÓN EN SANTA MARTA

**C**on mucha satisfacción reportamos la exitosa reunión gremial de la zona Norte, que adelantó Fedepalma el pasado 5 de noviembre en la ciudad de Santa Marta. En ella se notó una activa participación de los palmeros afiliados, quienes pudieron intercambiar opiniones de manera directa con el Presidente de la Federación y conocer de cerca los programas y proyectos en que ésta viene trabajando.

Contamos además con la participación de algunos palmeros que no están actualmente afiliados, pero que nos encantaría se animaran y formaran parte activa y directa de todo este gran esfuerzo que la Federación ha emprendido, en un momento de la historia del país donde nuestro sector ha sido reconocido como una alternativa importante para la economía y el mejoramiento económico y social de Colombia.

## Responsabilidad social del empresario en Colombia

**E**l Centro Colombiano de Filantropía realizó para la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC y Fedepalma una investigación sobre la responsabilidad social que tienen las empresas palmicultoras en Colombia, dentro del desarrollo local y regional de las zonas donde trabajan.

De acuerdo con este estudio, un alto porcentaje de los empresarios tienen proyectos de ayuda a la comunidad y su proyección social se basa en estrategias previamente planeadas en este aspecto y la realización del Balance Social. Sin embargo, la falta de recursos económicos y el desconocimiento de los métodos y mecanismos para realizar este tipo de proyectos impiden un mayor desarrollo.

Con relación a las áreas de contribución, las empresas palmicultoras invierten prioritariamente en capacitación, educación formal y no formal y recreación, lo que demuestra que el sector trabaja y planea en equipo. Igualmente se demostró la buena relación entre las empresas y el Estado, con un alto apoyo a los municipios.

En 1996, el 61% de las empresas invirtieron entre 1 y 10 millones de pesos en proyectos de acción social responsable y el 29%, entre 10 y 100 millones, con recursos determinados en partidas especiales del presupuesto y/o un porcentaje de las utilidades, que se entregan mediante donaciones en dinero o especie, cofinanciación de proyectos o préstamos blandos.

Con estas inversiones, las empresas buscan estrechar vínculos (86%), conseguir mano de obra calificada (61%) y mejorar sus resultados (50%).



### La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite Fedepalma

*Informa  
a todos sus afiliados y amigos que:  
Desde el día 19 de diciembre de 1998  
hasta el 3 de enero de 1999, no habrá atención  
al público en sus oficinas.*

Primero fue Tumaco y ahora es Santa Marta

## Se construye nuevo terminal para la exportación de aceite de palma

**A** un costado del Terminal Marítimo de Santa Marta, a pocos metros de los silos que fueron del Idema, se están construyendo 4 nuevos tanques que almacenarán 5.000 toneladas de aceite de palma y tendrán acceso directo a los buques que lleguen al puerto para transportar el aceite.

La Extractora Tequendama es la empresa encargada y dueña del nuevo terminal de tanques, que ante la necesidad de contar con un sitio propio para sacar el aceite a los mercados internacionales, pero sobre todo, que este cerca de los lugares de producción, decidió poner en marcha este proyecto.

Para el departamento del Magdalena, estos nuevos tanques se convierten en otra oportunidad económica para el sector agroindustrial y hoy en día, adquiere una gran importancia si se tiene en cuenta que el cultivo de palma de aceite en el departamento ha llegado a desplazar el cultivo del banano; en la actualidad los municipios de Aracataca, Ariguani, Ciénaga, El Retén, Fundación, Pivijay y Pueblo Viejo cuentan con cultivos y además, existen 9 plantas extractoras de aceite de palma.

Una vez finalizados los tanques y concluidas todas las obras anexas: oficinas, estación de bombeo, base de calderas, bodega de mantenimiento, depósitos de agua y subestación eléctrica entre otros, se estará en capacidad de almacenar, no solo el aceite producido por el departamento, sino también el producido por el departamento del Cesar, en el

cual existen nueve municipios productores de palma de aceite: Agustín Codazzi, Becerril, Bosconia, Chiriguana, El Copey, El Paso, La Paz, San Diego y Valledupar.

El representante legal de la compañía Extractora Tequendama, Manuel Julián Dávila Abondano, en declaraciones otorgadas a "Hoy, diario del Magdalena" manifestó: "el proyecto es la redención de los cultivadores de palma africana, quienes aprovechando el auge y la participación que tiene el producto en los mercados internacionales y buscando la proyección del sector agroindustrial del departamento, se optó por adelantar una obra de gran envergadura sin deteriorar el medio ambiente y cumpliendo con todos los estándares internacionales del API 650 que para esta clase de obras se requieren".

*La Extractora Tequendama es la empresa encargada y dueña del nuevo terminal de tanques*

*Terminal de tanques en Tumaco, construidos por C.I. Acepalma S.A. y Fedepalma, muy pronto la Extractora Salamanca inaugurará otro terminal en Santa Marta.*



## INFORMACION SOBRE OFERTAS Y DEMANDAS DE CERTIFICADOS DE ESTABILIZACION PALMERA

**C**on el fin de facilitar el intercambio de los certificados que expide el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, Fedepalma a dispuesto un servicio de información especial dentro de su "Home Page" de internet. Mediante este servicio, el palmicultor puede hacer sus ofertas y demandas para vender y/o comprar dichos certificados. El servicio opera de la siguiente manera:

a) Los palmicultores deben enviar por E-mail: [fep@fedepalma.org](mailto:fep@fedepalma.org) o Fax: 2113508, sus ofertas y demandas de certificados con la información particular que desee anunciar. Dicha información será colocada en la página de internet de Fedepalma ([WWW.fedepalma.org](http://WWW.fedepalma.org)), permaneciendo allí durante los 15 días siguientes, al cabo de los

cuales será retirada, y

b) Los palmicultores pueden consultar de manera permanente todas las ofertas y demandas anunciadas al servicio del "Home Page" de Fedepalma y de acuerdo con sus necesidades, contactar en forma directa a los palmicultores que las están anunciando.

Invitamos a todos los palmicultores del país a que utilicen este servicio de Fedepalma, en aras de lograr una mejor utilización de estos certificados entre los palmicultores de las distintas regiones del país y, procurando además promover alianzas comerciales que hagan mas eficiente el intercambio de estos certificados. Este servicio demanda, por supuesto, la necesidad de que los palmicultores tengan la tecnología de sistemas adecuada a las exigencias actuales.

*Viene de la pág. 1  
No va más...*

Para la Federación es muy grato comunicar a todos a los afiliados y demás palmicultores del país que las gestiones han dado sus frutos y se ha llegado aun resultado positivo.

En este sentido, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma ha recibido un concepto de la autoridad tributaria para los tributos territoriales, reafirmando la tesis que siempre mantuvo la agremiación, en cuanto a que la extracción del aceite crudo de palma es un proceso en el que no ocurre transformación industrial y por lo tanto, es una actividad no gravable con el impuesto de Industria y Comercio.

Sin embargo, las plantas extractoras de aceite crudo de palma tienen situaciones diferentes con sus autoridades municipales, con relación al alcance del Impuesto de Industria y Comercio, lo cual hace necesario que los productores de cada municipio se reúnan para coordinar con sus autoridades locales, en aquellos casos que sea necesario, una acción conjunta encaminada a ajustar a la Ley, la aplicación de las normas del impuesto de Industria y Comercio.

Para mayor información, la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, está haciendo llegar a todos los palmicultores el concepto No. 30480 del 27 de octubre de 1998, expedido por la Dirección General de Apoyo

Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como los conceptos que lo apoyan (Nos. 0261 del 11 de diciembre de 1996 y 0059 del 25 de agosto de 1998) emanados de esa Dirección y el concepto expedido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del 30 de julio de 1998.

Por último, el Presidente Ejecutivo de la Federación, Jens Mesa Dishington, en comunicación enviada a todos los palmicultores del país, manifestó: "Esperamos que los efectos positivos de esta gestión permitan a todos los productores de aceite de palma consolidar una operación más competitiva, e impulsar así nuevos desarrollos de palma que redunden en beneficios adicionales para sus comunidades".

**Desde el Reino Unido**

## **Agradecimientos a Fedepalma y C.I. Acepalma S.A.**

**C**omo informamos en el Boletín "El Palmicultor" número 320, el 29 de septiembre del año en curso, se inauguró el Terminal de Tanques para exportación de aceite de palma y aceite de palmiste en Tumaco, Nariño. Al evento fueron invitados, entre otros, Andrew Worrall de Anglia; D. Martin Craven de Oils; Gerald Blackburn de Fontanas y Robert F. Tebbe de Pasternak Baum & Co., Inc.

Durante la última semana de octubre, se recibió una comunicación dirigida a Jens Mesa Dishington, Presidente de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, la cual dice: "Quiero darle las gracias a usted y a su personal por la hospitalidad brindada a mí y a los compradores del reino Unido durante nuestra visita a Tumaco recientemente. La visita resultó ser sumamente instructiva y bien organizada y quedamos impresionados con la organización de los cultivadores de palma en Colombia y el desarrollo que está ocurriendo en la industria. Apreciamos muchísimo poder trabajar con C.I. Acepalma para las exportaciones y nosotros, así



*Inauguración del Terminal de Tanques en Tumaco*

como los compradores de Anglia, estamos impresionados con el récord perfecto de rendimiento en el contrato, un récord que no muchos países/proveedores pueden igualar. Nuevamente, muchas gracias por una maravillosa visita". Firma Robert F. Tebbe de Pasternak Baum & Co., Inc.

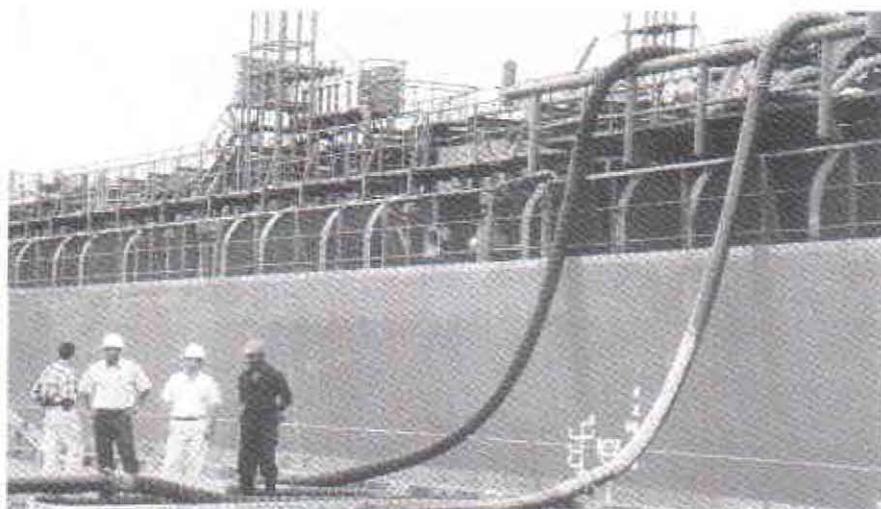
## **SUSCRIPCION A LAS PUBLICACIONES PERIODICAS DE FEDEPALMA 1999**

**TARIFA PALMERA  
SOLO PARA PALMICULTORES COLOMBIANOS**

**POR SU SUSCRIPCION USTED TIENE DERECHO A:**

- 4 Revistas Palmas,
- 12 Boletines «El Palmicultor»,
- 12 Boletines «Ceniavances»,
- 4 Ediciones de «Servicio de Alerta» y  
el Calendario Institucional de la Federación.

**\$60.000.00=**



*Buque cargando Aceite de Palma Crudo en Tumaco*

sensibilidad en las negociaciones de integración comercial del país".

Finalmente, el diagnóstico de la agroindustria de la palma de aceite realizado por Fedepalma presenta unas recomendaciones al Gobierno nacional, particularmente relacionadas con el comercio exterior e incentivos. Para la agremiación es muy importante que se logre una armonización arancelaria andina en los bienes de la cadena de aceites y grasas, y que las negociaciones para la Zona de Libre Comercio con Mercosur

*Viene de la pág. 3  
Diagnóstico...*

los nuevos problemas que ha traído el desarrollo del cultivo, los palmicultores colombianos comenzaron a esforzarse en sus empresas para mejorar la eficiencia de sus recursos y a emprender estrategias gremiales para asumir los retos de la globalización de manera organizada.

### **Situación de precios**

El precio interno al productor de aceite de palma lo determina el mercado. En él influyen la oferta local y los costos de importación de la canasta de aceites y grasas sustitutos, los cuales se toman como referencia para mantener siempre un precio competitivo frente a la alternativa de importar.

En 1996 y 1997, el precio promedio tuvo un deterioro real pues solo creció 7,6% y 1,2%, respectivamente. Las causas principales de ello fueron la revaluación de la tasa de cambio y los diferenciales entre las tasas de interés interna y externa que estimularon las importaciones; a esto se sumaron las dificultades para organizar oportunamente las exportaciones de aceite de palma entre los productores.

Para el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, "los precios de los productos de la palma de aceite son muy sensibles a los vaivenes de las cotizaciones internacionales y a la política de comercio exterior, entre otras cosas por la altísima sustituibilidad que hay entre los aceites y grasas que se comercializan en el mundo. Por tal razón, los bienes de esta cadena productiva están incluidos dentro del Sistema Andino de Franjas de Precios y son considerados de extrema

garanticen un nivel común de inicio de la desgravación arancelaria, que sea la preferencia mas baja posible aplicada con un criterio de cadena productiva, es decir, igual tanto para materias primas y bienes intermedios, como para bienes finales.

"La cadena productiva de las semillas oleaginosas, aceites y grasas animales y vegetales debe continuar recibiendo un tratamiento de extrema sensibilidad en las negociaciones de integración comercial, garantizando plazos lo más largos posibles de desgravación, especialmente con el Mercosur y ALCA, donde se encuentran potenciales mundiales en el comercio de aceites vegetales" declaró el dirigente gremial.

*Para Fedepalma  
es importante lograr  
una armonización  
arancelaria  
Andina en los  
bienes de la  
Cadena de Aceites  
y Grasas*

Con relación al proceso de desmonte del CERT para el aceite de palma y sus derivados, el diagnóstico recomienda que el proceso debe ser lo más gradual posible. En su reemplazo se propone constituir un mecanismo de apoyo a la competitividad de las exportaciones de esta agroindustria, que complemente los programas que el gremio viene realizando con los recursos del Fondo de Fomento

*Más información en la pág. 13*

## La Titularización como una alternativa para el financiamiento de empresas palmeras

**E**l pasado 20 de octubre contamos con la agradable visita de Gabriel Díaz, Gerente de Oikos Construcciones y de Oswaldo Oliver Oliver Subgerente Financiero de la Bolsa Nacional Agropecuaria en nuestra ya tradicional Tertulia Palmera sobre "La Titularización: como una alternativa para el financiamiento de empresas palmeras".

Este tema de gran actualidad dentro de los mecanismos para comercialización implementados en el mundo entero y como una alternativa importante dentro de la política para promocionar y expandir los cultivos de aceite de palma en Colombia, surge con especial importancia en nuestro medio debido al alto costo del capital en nuestro país, lo cual hace



que el crédito sea una alternativa de financiamiento muy onerosa para los proyectos productivos.

La titularización es una forma de financiar proyectos de inversión con participación de varias personas o empresas, mediante títulos que le otorgan un derecho sobre el mismo. Este sistema se muestra como una alternativa novedosa que permite sustituir el actual endeudamiento a través de crédito, por capital de riesgo que comparta los resultados del negocio.

A través de este mecanismo, el activo se convierte un título

cuya propiedad no se afecta, pero da a todos los participantes los mismos derechos que al propietario legalmente reconocido. De esta manera, todos participan del proyecto impulsado. Así mismo, al activo que se titulariza se le da en tratamiento de patrimonio autónomo, el cual es inembargable y es administrado por una entidad especial que tiene la custodia del mismo.

Seguimos invitando a todos los *palmicultores afiliados* a nuestra Federación para que asistan y participen todos los meses a estas interesantes tertulias, mediante las cuales exploramos diferentes temas de interés para mantener un sector moderno y líder en todos sus programas. Nuestra próxima Tertulia se desarrollará en el mes de Enero de 1999.

*Viene de la pág. 12  
Diagnóstico...*

Palmero, y procure mantener, e incluso aumentar, el monto de los recursos que hoy se transfieren mediante este incentivo.

Por otra parte, Fedepalma opina que "es necesario mantener las preferencias para los productos de la palma de aceite colombiana que hoy se tienen en la Comunidad Europea y solicitar la concesión de preferencias a México, equivalentes a las que hoy ya tienen Ecuador y otros países de América Central para colocar sus exportaciones de aceite de palma en ese mercado". Dada la balanza deficitaria de comercio con México, esta solicitud no debe tener reciprocidad, porque el comercio libre de aceites vegetales de México en el NAFTA constituye un riesgo muy alto para la palmicultura colombiana.

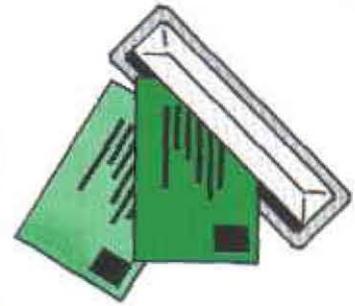
El documento recomienda mantener la vigencia del Sistema Andino de Franjas de Precios para los productos de la agroindustria, ya que estudios recientes muestran que la franja de la palma de aceite ha tenido un efecto estabilizador de precios muy importante tanto para el productor agroindustrial como para el procesador y consumidor final de estos productos.

Finalmente, Fedepalma solicita el apoyo de Bancoldex para constituir una línea de crédito especial de largo plazo en dólares para financiación de nuevas siembras de palma de aceite, orientadas a producir para el mercado externo. "Esto levantaría una de las barreras más grandes que hoy existen para reactivar la inversión del sector y garantizar el crecimiento de la producción en el mediano y largo plazo", concluyó Jens Mesa Dishington.

## Nos escriben...

**En el Boletín "El Palmicultor" número 320, realizamos una invitación, que sigue en pie, para que todos los palmicultores y amigos de la Federación nos escriban.**

**Llegó la primera carta a esta página que es de ustedes, y esperamos continuar recibiendo información.**



## La refinadora de aceite de palma del Magdalena Medio

### Un proyecto de gran impacto social

Por: Manuel Gutiérrez Reyes.  
Economista Socio COPALSA Ltda.

**E**s bien conocido el proyecto que se adelanta para la construcción de una moderna refinería para procesar el aceite de palma producido por un gran número de pequeños palmicultores del Magdalena Medio. Este proyecto es liderado, entre otros, por la Alcaldía de Barrancabermeja, la Gobernación de Santander, la Sociedad de Agricultores de Santander, la empresa Palmeras de Puerto Wilches S.A. y la Cooperativa de Palmicultores de Santander Ltda. - Copalsa.

A este proyecto, dada su gran importancia, se han unido las alcaldías de Sabana de Torres y Puerto Wilches, la Gobernación de Bolívar y un gran número de palmicultores, que ven, una gran oportunidad para consolidar su posición en el mercado de aceites en nuestro país.

La refinería será construida con la mejor tecnología en el procesamiento de aceites en el ámbito mundial, con una tecnología limpia donde hay cero desperdicios y por tanto, cero contaminación. Además, contará con una capacidad inicial de 1000 toneladas de aceite crudo día de procesamiento, que la hace adecuada para la producción actual del sector.

La materia prima será suministrada inicialmente por la planta extractora con que cuentan los palmeros independientes en Puerto Wilches, la cual tiene una capacidad actual de producción de 2000 toneladas, que representa un 75% de la capacidad de la nueva refinería, lo que permite asegurar el suministro de Aceite de Palma.

Este grupo de palmicultores que vienen respaldando el proyecto, están motivados por la necesidad de garantizar un mercado seguro para su producción, dado que sus cultivos vienen creciendo a un ritmo entre 800 a 1000 hectáreas por año y se requerirá garantizar el mercado para su producción.

La nueva refinería está diseñada para ofrecer sus productos de oleína de palma, estearina de palma y ácidos grasos, principalmente al exterior y el sector industrial del país, con una pequeña incidencia directa al consumidor final, quedando una posibilidad para establecer convenios con la industria de la refinación para el suministro de productos con un mayor valor agregado.

La generación de empleo directo será de aproximadamente 70 empleados, pero su principal incidencia en este aspecto se dará al consolidar las inversiones que se adelantan en el cultivo de la palma africana, lo cual permitirá pasar de 8.000 hectáreas de los pequeños cultivadores, a más de 50.000 en los próximos diez años esto generará la cual genera alrededor de un empleo directo por cada 10 hectáreas, mas los indirectos por los servicios asociados al cultivo como el transporte alimentación, hospedaje, etc.

Lo anterior implica, además, que se requiera adelantar proyectos para la construcción de plantas extractoras alrededor de las nuevas siembras, como la zona de Sabaneta en el Municipio de Sabana de Torres, en San Pablo al sur de Bolívar y la

zona de Yarima en Barrancabermeja. La ubicación de la nueva refinería deberá tener en cuenta todas aquellas variables que permitan que el proyecto sea un éxito, tanto para los inversionistas privados en el orden financiero y aseguramiento en el mercado, como para los inversionistas del sector oficial, en cuanto al impacto social que ella otorgue a su zona de influencia.

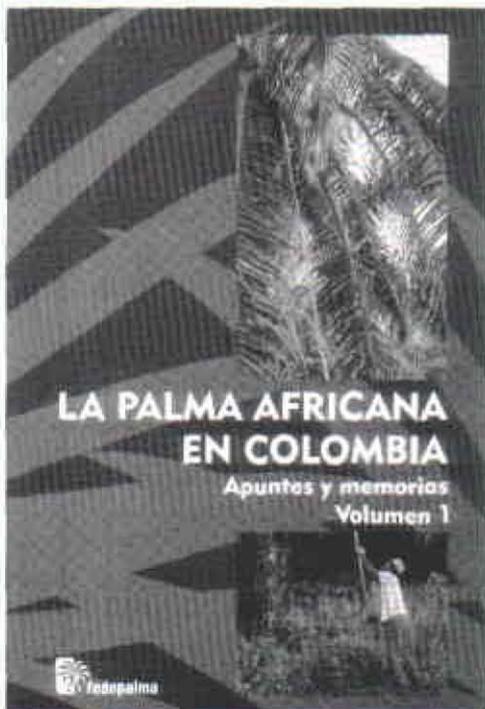
Las ventajas comparativas deben buscarse en el suministro oportuno de materias primas, la facilidad para conseguir mano de obra mediana y altamente calificada por ser tecnología de punta, el suministro oportuno de servicios como energía eléctrica, telefonía, vías, banco, de talleres de metalmeccanica y suministro de repuestos.

Se considera de gran importancia la garantía de buenas vías para el despacho de los productos al mercado nacional o internacional.

Las condiciones geopolíticas de favorabilidad, tales como excepción de impuestos, estar en una zona que otorgue beneficios arancelarios y el apoyo financiero y crediticio al proyecto como a sus posibles inversionistas, constituyen un aspecto muy importante, que debe tenerse en cuenta.

Por último es indispensable considerar las condiciones sociales como la paz y la tranquilidad para realizar las operaciones de montaje y puesta en marcha del proyecto y el ambiente de las relaciones obrero patronales, para que este pueda desarrollarse sin ningún tropiezo.

Las consideraciones anteriormente mencionadas constituyen elementos de análisis para la toma de decisiones en la mejor localización del proyecto y deben servir para unir voluntades en torno a éste, dados los grandes beneficios que se obtendrán para todo el Magdalena Medio.



## La Palma Africana en Colombia

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma, con el apoyo del Fondo de Fomento Palmero, ha recopilado en dos volúmenes la historia de la palmicultura en Colombia, con la esperanza de "cortarle paso al olvido y mantener en la memoria de las generaciones presentes y futuras el legado de quienes aclimataron y engrandecieron esta agroindustria en nuestro país".

El equipo de investigación encargado de publicar "la Palma Africana en Colombia - Apuntes y Memorias-" estuvo conformado por Doris Ochoa Jaramillo, consultora en temas de desarrollo y Martha Luz Ospina Bozzi, editora, y contó con la asesoría técnica de Enrique Andrade Lleras, miembro honorario de la

Junta Directiva de Fedepalma y Jens Mesa Dishington, Presidente de la Federación.

El próximo martes 15 de diciembre se realizará en Santafé de Bogotá el lanzamiento del libro, como un homenaje a los precursores y pioneros, que tuvieron la audacia de emprender lo desconocido, el coraje de ampliar fronteras, la visión que forjó para Colombia este patrimonio que es la palma.

**Si usted está interesado en adquirir esta obra, comuníquese con Fedepalma al teléfono 3210300 Ext. 113, o al E-mail: [ci@fedepalma.org](mailto:ci@fedepalma.org)**

## Ya viene, en Kuala Lumpur



### Y usted no puede faltar...

#### PIPOC 99

### Tecnologías emergentes y oportunidades para el próximo milenio

**L**a Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma ha venido informando sobre la realización del PIPOC 99; así mismo, la Federación esta organizando una gira tecnológica, una vez finalice el evento.

En ediciones anteriores del boletín 'El Palmicultor' se han desarrollado varios temas con relación al evento y, se distribuyó un volante - cupón - para que los interesados se comunicaran con nosotros. Hemos recibido varios cupones, con sugerencias y opiniones sobre la gira tecnológica; aún usted puede enviarnos el cupón o comunicarse con la oficina de Comunicaciones de Fedepalma (091 3210300 ext. 113) en donde se le suministrará la información necesaria.

Para su información continuamos desarrollando aspectos generales del PIPOC 99:

#### ¿Quién debe asistir?

PIPOC 1999 está diseñado para aquellas personas involucradas en la industria de aceite de palma y de otros aceites y grasas, incluyendo el personal que trabaja en R&D, los científicos, los que siembran, los que trabajan en las plantas extractoras, los comerciantes, los procesadores, los manufactureros, los economistas, los que hacen las políticas, los profesores, etc. El Congreso será de

especial utilidad para crear enlaces con sus compañeros de la industria de la palma de aceite, mientras intercambian puntos de vista y comparten nuevas ideas.

#### Conferencias de Economía y Mercadeo

4 y 5 de febrero de 1999

La conferencia de Economía y Mercadeo examina la importan-

Más información en la pág. 17

**No olvide**  
**3.8**  
 (RM - Ringgit Malaysian) equivalen  
 a **1** dólar americano

Idioma Oficial y  
 Requisito Indispensable  
**INGLES**

## PARA INFORMACION GENERAL:

Escriba, telefonee o envíe un fax o e-mail a:

### Director General PORIM

P.O. Box 106 620  
507 Kuala Lumpur  
Malaysia

(Attn : PIPOC Secretariat)

Tel : 603-8259155 Fax : 603-8259446

e-mail : pipoc@porim.gov.my

Visítenos en el Internet, PORIM Homepage :

http : //porim.gov.my

cia cada vez mayor del aceite de palma dentro del complejo comercial de aceites y grasas. El enfoque se hará con relación a los cambios dinámicos que afectan los aceites y grasas en todo el mundo.

#### Sesión 1:

##### La economía de los aceites y de las grasas

Los asuntos económicos relacionados con la producción y el comercio de las semillas oleaginosas, aceites y grasas serán los temas principales. Se resaltarán las perspectivas y políticas de estos productos como se aplican en la mayoría de los países productores, especialmente en la UE, EE.UU. y Latinoamérica.

#### Sesión 2:

##### El aceite de palma - oferta, demanda y perspectivas de precios

Los parámetros que afectan la demanda de aceite de palma, las relaciones de precios entre los

aceites y las grasas y las proyecciones de las tendencias de precios a corto y largo plazo, serán los temas principales de esta sesión.

#### Sesión 3:

##### Comercio Internacional

Se hará un análisis completo del desarrollo y las expectativas de las semillas oleaginosas, los aceites, las tortas oleaginosas y los oleoquímicos en el comercio internacional. Se hará especial énfasis en el comercio contencioso y las barreras, como las sanitarias y los acuerdos fitosanitarios.

#### Sesión 4:

##### Mercadeo y desarrollo del mercado

Se destacarán los asuntos, expectativas y problemas con relación al mercadeo y el desarrollo del mercado para el comercio del aceite de palma en los países importadores más importantes.

### Programa para todos... esposas / esposos

Existe una gran cantidad de opciones para los participantes y para sus esposas / esposos, de visitar lugares de interés cerca a Kuala Lumpur mientras se realiza el evento.

#### tarifas del congreso por conferencia

**Antes del 15**

**de diciembre**

**de 1998:**

**RM 990.00**

**Después del 15**

**de diciembre**

**de 1998:**

**RM 1200.00**

La inscripción incluye almuerzo y refrigerio, la cena del Congreso y una copia de los informes de las conferencias registradas. Habrá cargos adicionales para los viajes de turismo, el golf, y el programa para esposas.

Hay una inscripción disponible para estudiantes, si se solicita.

#### Fedepalma

organizará una gira  
tecnológica después  
del Congreso  
(PIPOC 99).

Si usted está  
interesado  
comuníquese  
**Ahora Mismo!!!**

Teléfono:  
(091) 321 03 00  
Ext. 113

**Seminario:****Aspectos agronómicos y de clima en la producción de aceite**

El pasado 20 de noviembre, se realizó el seminario: "Aspectos Agronómicos y de Clima en la Producción de Aceite", en la sala de juntas de Fedepalma (Carrera 10A No. 69-98, Bogotá), en el cual se desarrollaron cinco presentaciones relacionadas con el tema central del evento. En el participaron Investigadores de Cenipalma, los Drs. Ian Henson, Robert Lascano, Asesores de Cenipalma en las áreas de Fisiología y Manejo de Aguas respectivamente y el Dr. Roberto Santana del IDEAM.

Los temas que se trataron fueron los siguientes:

***Clima y su influencia en la producción de aceite***

Ian Henson - Asesor Cenipalma

***Uso de agua en palma de aceite***

Robert Lascano - Universidad de Texas A&M

***Influencia de los eventos fríos del Pacífico en la climatología de la Orinoquía colombiana***

Roberto Santana del IDEAM

***Comportamiento de la extracción de aceite en las cuatro zonas palmeras y su relación con algunas condiciones climáticas***

Jesús A. García de Cenipalma

***Manejo de Suelos y fertilización en Malasia e Indonesia. Informe de Visita***

Fernando Munévar de Cenipalma

**II Reunión Anual de Evaluación**

**D**entro del esquema de evaluación que tiene Cenipalma para sus actividades, ésta incluida la II Reunión Anual, en la cual cada investigador presenta los principales resultados obtenidos durante el año. Para éste año se tiene programada realizar dicha reunión los días 25, 26 y 27 de noviembre del año en curso, en la sala de juntas de Fedepalma (Carrera 10A No. 69-98, Bogotá), a partir de las 8:30 a.m.

A la reunión están invitados los miembros de las Juntas Directivas de Fedepalma, Cenipalma y del Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero, los miembros de los Comités Asesores Regionales y Nacionales de Cenipalma, así como todos los palmicultores en general.

## Ian Henson y Robert Lascano asesoran nuevamente a Cenipalma

**D**el 2 al 21 de noviembre, Ian Henson estará revisando los experimentos en ejecución de los proyectos de Fisiología y Manejo de Aguas y el proyecto «Determinación de la madurez del racimo asociado con la máxima extracción de aceite según la época del año». Igualmente, Robert Lascano estará del 16 al 20 de noviembre revisando los trabajos sobre Manejo de Aguas que se están desarrollando en la Hacienda Las Flores.

## Programárese con Cenipalma

**A continuación encontrarán las actividades  
que desarrollará el Centro de Investigación en  
Palma de Aceite - Cenipalma  
en el mes de diciembre de 1998.**

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	RESPONSABLE
Diciembre 6-18	Asesoría Dr. George Abawi	Bogotá - Unipalma	Pedro León Gómez I. Tit. Luis E. Nieto I. Aux. Liceth Ayala
Diciembre 7	Comité Seguimiento	Sala Juntas CENIPALMA, Bogotá	Investigadores Sede Bogotá
Diciembre 16	Seminario Enfermedades Radiculares Villavicencio	Oficina CENIPALMA Villavicencio	Dr. George Abawi
Diciembre 17	Comité Ejecutivo	Sala Juntas FEDEPALMA, Bogotá	Pedro León Gómez
Diciembre 22	Comité Seguimiento Zona Oriental	Unipalma	Investigadores Zona Oriental

## Indonesia: proyecto masivo de palma de aceite

**E**n Kalimantan central, en la provincia oriental y occidental de Kotawaringin, se pondrá en marcha un vasto proyecto orientado a la plantación de palma de aceite. El proyecto comprende cerca de 100 compañías y más de 2.1 millones de hectáreas. Más de 70 compañías ya han recibido permisos para plantar palma de aceite en el Este de la provincia, en 1.5 millones de hectáreas. En Kotawaringin Oeste, 21 de las 30 compañías que han obtenido permisos, son grandes compañías privadas que planean sembrar 469.335 hectáreas de palma de aceite.

*Tomado de: Plantation Vol 5 No. 2*

## Francia: la margarina en campaña

**L**a margarina, inventada en Francia hace más de un siglo, todavía no es muy popular entre los franceses, quienes consumen apenas 3.5 kg. per capita al año, lo que resulta muy poco en comparación con los suecos o los daneses (16 kilogramos al año), los belgas (12 kg.), los ingleses (8.5 kg.) y los alemanes (6.7 kg.). El consumo en Francia varía substancialmente dependiendo de la región; en Strasbourg se consume cinco veces más margarina que en Toulouse. Al enfrentar un mercado estancado (230.000 t en 1996), en enero de 1998 los fabricantes decidieron lanzar una campaña publicitaria para promocionar las propiedades nutritivas de esta grasa vegetal. En Francia, el producto es gravado con el 20.6%, por tanto, difícilmente podría clasificarse como un producto "de lujo", pero la defensa que se ha hecho de la mantequilla hasta ahora ha impedido cualquier cambio.

*Tomado de: Plantation Vol 5 No. 2*

## Estancamiento de la producción de palma de aceite de Indonesia por primera vez desde 1969

**E**n 1998 la producción de palma de aceite de Indonesia no alcanzará las expectativas iniciales. A pesar de la gran expansión de más de un 12% del área promedio madura, actualmente sólo se pronostican 4.95 millones de toneladas. Una cifra prácticamente invariable si se compara con los 4.95 millones de toneladas oficialmente calculados para 1997 y considerablemente por debajo de los cálculos anteriores de 5.4 millones de toneladas. GAPKI, la Asociación de productores de Indonesia, calcula incluso que la producción de 1998 alcanzará únicamente 4.8 millones de toneladas, en comparación con su cálculo anterior de 5.9 mil toneladas.

Nuestro nuevo cálculo representa una producción de únicamente 2.85 toneladas por área madura en comparación con las 3.19 del año pasado y las 3.83 toneladas en 1994. Esta caída tan marcada se debe especialmente a la sequía inducida por el Niño durante el período comprendido entre los meses de marzo de 1997 y febrero de 1998, en el que el promedio de las precipitaciones alcanzó únicamente el 56% del promedio normal y se elevó significativamente el aborto de inflorescencias femeninas. Además, la crisis financiera afectó negativamente la producción de fertilizantes y pesticidas desde el último trimestre de 1997, dando lugar también al saqueo y robo de los racimos de fruta fresca.

Debido al estancamiento de la producción y a las pocas existencias disponibles para el 1º de enero de 1998, se espera que la exportación de aceite de palma descienda en una quinta parte, a 2.4 millones de toneladas este año.

La producción doméstica de aceite de palma parece declinar en un 1.8%, si bien la producción de todos los aceites y grasas probablemente caerá en un 3.6% debido al repentino incremento de los precios a nivel nacional. Sin embargo, los precios del aceite de palma para uso doméstico son subsidiados y por tanto compensarán en parte la caída más marcada de los aceites láuricos. (299 y SU 28 - 111).

*Tomado de: Oil Word Vol. 40 No. 36*

## Guatemala y El Salvador están utilizando más aceite de palma

Mientras la producción nacional de aceite de palma en Guatemala alcanzó las 55.000 toneladas métricas (TM) en 1997, frente a las 36.000 TM del año anterior, sus importaciones de otros aceites vegetales declinaron a 40.000 TM en 1997, con respecto a las 53.000 TM del año anterior.

Un informe de los observadores de USDA en Guatemala comenta que el aceite de palma en la actualidad es el aceite comestible dominante en el consumo nacional, ascendiendo a un total de cerca de 85.000 TM para 1997. Las importaciones de aceite de girasol durante 1997 están estimadas en 32.000 TM y las importaciones de aceite de semilla de soya se calculan en 7.000 TM durante 1997.

El informe sostiene que anteriormente Guatemala producía e importaba aceite de algodón, pero la producción a nivel nacional ha llegado a su final. Las importaciones que alcanzaban las 10.000 TM en 1996, declinaron a cerca de 200 TM en 1997.

En su visita a El Salvador, los observadores de USDA informaron que "después de varios años de preferencia por el aceite de semilla de algodón, el mercado salvadoreño de aceite vegetal se está moviendo hacia un mercado más orientado hacia los precios. Las importaciones de aceite de palma siguen ganando participación en el mercado y se espera que den lugar a una reducción gradual del consumo de aceite de algodón".

Se espera que el consumo de aceite de algodón para el año comercial de 1996-97 en El Salvador represente cerca de 42.000 TM sobre un consumo total de 111.000 TM, de acuerdo con *Oil World Annual 1997*. Estados Unidos importó aproximadamente 25.000 TM de aceite de algodón. Se espera que el aceite de palma, que representó cerca de 7.000 TM hace cuatro años, abastezca aproximadamente 20.000 TM. El informe sostiene que la producción nacional de algodón prácticamente ha desaparecido.

Tomado de: *Inform Vol. 9 No. 6*

## Los productores de semillas oleaginosas de la Unión Europea incrementan su oposición con respecto a la reforma agraria

Las organizaciones alemanas y francesas de productores de oleaginosas han incrementado su campaña de oposición contra los cambios en el sector de las oleaginosas, recomendados en la propuesta de la agenda 2000 de la Unión Europea, orientados a reformar la Política Común Agraria (*Soybean Update*, junio 1998).

Las organizaciones predicen que las reformas conducirían a una reducción del 30% en la producción de oleaginosas y aumentarían la ya creciente dependencia de las extractoras con respecto al material importado. (Para una reseña completa sobre la manera como las reformas de la Agenda 2000 afectarían a las oleaginosas europeas, ver la sección especial de Andrew Hebard en *Lipid Technology Newsletter* de junio de 1988, páginas 64 a 67).

Tomado de: *Lipid Technology*

## Adpostal



Llegamos a todo el mundo!  
CAMBIAMOS PARA  
SERVIRLE MEJOR A  
COLOMBIA Y AL MUNDO

Estos son nuestros servicios:  
Venta de productos de correo  
Servicio de correo normal  
Correo internacional  
Correo promocional  
Correo certificado  
Respuesta pagada  
Post express  
Encomiendas  
Filatelia  
Corra  
Fax

Le atendemos en los teléfonos  
2438851-3410304-3415534  
980015503 Fax 2833345

# INDICADORES ECONOMICOS

## Precios de Referencia

Base de la Liquidación  
Cuota de Fomento de la Agroindustria  
de la Palma de Aceite

Aceite crudo de palma	\$ 805,00 por Kilogramo
Almendra de palmiste	\$ 224,00 por Kilogramo

Precios para el semestre  
julio-diciembre de 1998.

## Fondo de Estabilización de Precios para el palmiste, el aceite de palma y sus fracciones. Vr. Cesiones y compensaciones en 1998

Concepto	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
<b>Cesiones</b>				
Aceite crudo de palma	15	12	11	8
Aceite crudo de palmiste	30	30	32	34
<b>Compensaciones*</b>				
<b>Aceite crudo de palma</b>				
CAN	40	33	30	22
América	56	47	42	31
Resto mundo	66	55	49	37
<b>Aceite crudo de palmiste</b>				
CAN	66	67	72	75
América	85	86	92	96
Resto mundo	94	95	103	106

Fuente: FEP, Secretaría Técnica      \*Las compensaciones para noviembre rigen a partir del día 30 de octubre

## Sistema Andino de Franjas de Precios Resumen quincenal de precios indicativos

Período de vigencia			Precios de referencia CIF del SAFF			Derechos adicionales o rebajas arancelarias del SAFF (%)		
Mes	Quincena	Días	Soya en grano	Aceite crudo		Soya en grano	Aceite crudo	
				de soya	de palma		de soya	de palma
Ago-98	01	01 al 15	277	626	707	2	0	-11
Ago-98	02	16 al 31	262	607	707	7	0	-12
Sep-98	01	01 al 15	245	614	714	17	0	-12
Sep-98	02	16 al 30	245	630	729	17	0	-14
Oct-98	01	01 al 15	234	640	740	24	0	-16
Oct-98	02	16 al 31	229	639	735	27	0	-15

Fuente: Minagricultura-Junao. Elaboró: Fedepsima.

## Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US\$/ton.			Promedios		Variación promedios anteriores %
	Agosto 1998	Septiembre 1998	Octubre 1998	Ene/Oct. 1998	Ene/Oct. 1997	
<b>Complejo palma</b>						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	674	703	694	670.9	542.8	24
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	697	742	714	704	594	19
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	628	661	643	632	528	20
Oleína RBD, CIF Rott.	723	760	731	708	607	17
Oleína RBD, FOB Malasia	674	714	690	663	563	18
Estearina RBD, FOB Malasia	451	481	466	507	410	24
Estearina RBD, CIF Rott.	496	529	510	552	455	21
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	692	697	714	673	662	2
<b>Otros aceites vegetales</b>						
Aceite de algodón, US PPSY CIF Rott.	680	715	761	708	601	18
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	667	652	695	637	668	-5
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	624	635	637	657	527	25
Aceite de soya, FOB Argentina	584	605	592	616	528	17
<b>Aceites y grasas animales</b>						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Eur.	449	448	461	464	551	-16
Cerdo, Paack, unref Bélgica	470	446	446	471	513	-8
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	503	463	470	477	506	-6

AO: any origin.

Fuente: Oil World

Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

## Importaciones principales aceites y grasas

Producto	Agosto 1998p	Septiembre 1998p	Octubre 1998p	Acumulados		Variación Ene-Oct. 1998/97
				Ene-Oct. 1997p	Ene-Oct. 1998p	
Aceite de girasol	1,705	5,232	2,064	20,732	23,679	14.2
Aceite de palma	0	0	0	0	0	N.A.
Estearina de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Oleína de palma*	0	0	0	0	0	N.A.
Almendra de palma 1/	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de coco	0	0	0	0	0	N.A.
Aceite de soya	9,984	9,399	13,978	69,029	115,628	67.5
Fríjol soya 2/	3,773	0	1,522	30,123	16,968	-43.7
Margarinas	138	0	0	3,236	499	-84.6
Aceites refinados	2,856	505	531	2,481	11,466	362.1
Otros aceites 3/	424	857	162	3,254	3,156	-3.0
<b>Subtotal Ac. vegetales</b>	<b>18,881</b>	<b>15,993</b>	<b>18,257</b>	<b>128,855</b>	<b>171,398</b>	<b>33.0</b>
Aceite de pescado	0	0	20	2,172	46	-97.9
Otros aceites	0	0	0	452	243	-46.2
Sebos y grasas	1,450	6,019	9,241	27,404	40,805	48.9
<b>Subtotal aceites y grasas animales</b>	<b>1,450</b>	<b>6,019</b>	<b>9,260</b>	<b>30,028</b>	<b>41,094</b>	<b>36.9</b>
<b>Total</b>	<b>20,331</b>	<b>22,013</b>	<b>27,517</b>	<b>158,883</b>	<b>212,492</b>	<b>33.7%</b>
Fríjol soya	20,962	-	8,456	138,740	94,269	-32.1
Torta y harina de soya	47,830	74,415	17,208	327,583	361,955	10.5

1/ Información hasta el 20 de abril de 1998 p: preliminar N.A. No aplica

2/ En términos de aceite crudo (factor conversión 0.4)

3/ Includido el aceite de ricino, aceite semirefinado de algodón, aceite de linaza, aceite de lino y otros aceites. Fuente: Revistas Diario

de puertos-Sobordos de importación DIAN.

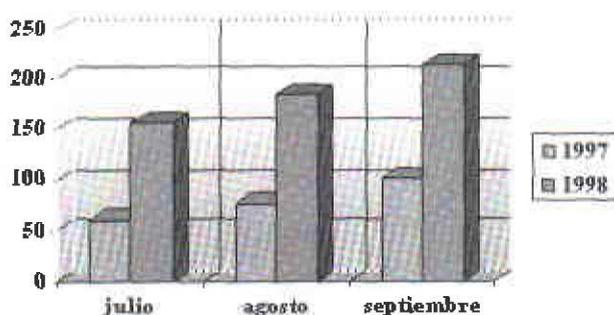
Cálculos de Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadístico.

## TESIS REALIZADAS POR CENIPALMA

Dentro de los diferentes proyectos de investigación adelantados por Cenipalma se contempla la realización de trabajos de tesis a los niveles de Pre-grado y Pos-grado en las distintas áreas del Centro. Como fruto de esta política se han ejecutado un buen número de trabajos los cuales se encuentran disponibles para consulta en el Centro de Información de Fedepalma.

En una próxima entrega especial de ALERTA se publicarán los títulos de todos los trabajos de tesis dirigidos por Cenipalma.

## ESTADÍSTICAS CONSULTA EN SALA JULIO - SEPTIEMBRE 97vs98



### ESTE CON NOSOTROS

VISITE EL HOMEPAGE DE LA FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA

[WWW.fedepalma.org](http://WWW.fedepalma.org)



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

Carrera 10A No. 69 - 98  
AA. 13772

Teléfono 3210300 Fax: 2113508  
Santafé de Bogotá, D.C., Colombia  
Tarifa Postal Reducida No. 632

## NUEVAS PUBLICACIONES



**A**nuario Estadístico: Se encuentra en circulación el Anuario Estadístico 1998 intitulado "El cultivo de la palma de aceite en Colombia y el mundo 1993-1997", que incluye, entre otros, los siguientes capítulos:

- Zonas y municipios con cultivos de palma de aceite en Colombia - 1997.
- Estadísticas de otras actividades de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas en Colombia.
- Estadísticas de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas en el mundo.



Palmas vol. 19 no. 3 de 1998 ha sido distribuida y la cual contiene artículos de gran interés como:

- Estrategia sectorial de competitividad para la cadena de oleaginosas, aceites y grasas.
- Crecimiento del sistema radical de la palma de aceite (*Elaeis Guineensis* Jack).
- Reflexiones sobre el manejo integrado de plagas en plantaciones industriales de palma de aceite.